

# Detenidas dos personas por contrabando de alimento animal en Táchira

Efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) detuvieron a un ciudadano colombiano y uno venezolano en el estado Táchira por el contrabando de 4.500 kilos de alimento para consumo animal.

La información la confirmó este sábado el Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada (Ceofanb).

En la red social X (antes Twitter), el Ceofanb indicó que los ciudadanos fueron capturados por funcionarios militares destacados en el Puesto de Atención al Ciudadano (PAC) Piedra Negra, del estado Táchira, cuando se trasladaban desde la ciudad de Cúcuta, en Colombia, con destino a La Fría, en esta región venezolana.

Tras la detención, los militares retuvieron «un vehículo de carga con 50 sacos de alimento para consumo animal (pescado mojarra) con un peso total de 4.500 Kilogramos».

El Ceofanb recordó que «Venezuela es un Estado de derecho y de paz que lucha contra los delitos asociados al contrabando».

El pasado 8 de agosto, la Asociación Nacional de Bebidas Refrescantes (Anber) advirtió que el contrabando pone en riesgo de cierre a fabricantes de bebidas gaseosas en Venezuela, donde el volumen de estos productos que entran al territorio desde Colombia de manera ilegal «ya es del tamaño de cada una las principales empresas» del sector en la nación caribeña.

Anber aseguró entonces que más de 2,10 millones de «cajas de colas negras» entran a Venezuela cada mes «sin cumplir con controles y normas sanitarias, de etiquetado y de metrología», que compiten de manera desleal con la industria nacional, «poniendo en riesgo la viabilidad económica y continuidad operativa de las empresas».

La «competencia de productos importados», algunos de ellos de manera ilícita, es uno de los principales factores que, según la Confederación Venezolana de Industriales (Conindustria), afectan a la actividad del sector manufacturero, además de la falta de financiación bancaria y la «precariedad» de los servicios, entre otros.

**Con información de EFE/Unión Radio**